GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN DAAF Nº 07

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2023 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.813.----------

Asunción, 30 AGO. 2023

VISTO: La Ley Nº 7021/2022, «De Suministro y Contrataciones Públicas», que abroga la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley 7050/2023 "Que *aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Ley 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

CONSIDERANDO: Que, por los Expedientes Nº 20233026079, 20233021594, 20233021464, 20233022556, 20233021462, 20233021459, 20233021458 el Departamento de Servicios, dependiente de la Coordinación Administrativa, de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, remite las especificaciones técnicas, para la ejecución del llamado de *"Servicio de Telefonía Móvil para la Subsecretaría De Estado De Tributación Del Ministerio De Hacienda",* a través del memorándum CA/DS N° 001/2023.

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2023 con ID N° 426.813, se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de
Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN DAAF Nº 07

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2023 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.813.----------

(PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2023.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 622/2023, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025, está sujeto a la disponibilidad del Presupuesto General de la Nación para dichos periodos.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2023 **"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.813**

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 09/2023 **"SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.813**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. –

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – PAZ Y JUSTICIA

ROBERTO CARLOS ENRIQUE, *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas